no consta.

15092 62106

MARÍN INDUSTRIES MARÍNDUSTRIES S.A.

Quito, 15 de agosto de 2019

Señora
Jorge Eduardo Moreno Placencia
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle mediante escritura pública de constitución de la compañía denominada **MARÍN INDUSTRIES MARÍNDUSTRIES S.A.** celebrada el día 25 de julio de 2019, y de conformidad con Estatuto Social de la Compañía, se designa a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **cinco** años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazado.

En caso de ausencia del Gerente General, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía **MARÍN INDUSTRIES MARÍNDUSTRIES S.A.**, celebrada el día, **25 de julio de 2019**, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, **el 15 de agosto de 2019.** 4559.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,

Felipe Andrés Reyes Molineros
Abogado-Autorizado

Acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **MARÍN INDUSTRIES MARÍNDUSTRIES S.A.**, con esta fecha, Quito, **15 de agosto de 2019.**

Jorge Eduardo Moreno Placencia
C.C. 1708363752

Nº TRAMITE: 55795-0041-19 20/09/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 62106
7121013AOPYELA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	175877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15092
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARÍN INDUSTRIES MARÍNDUSTRIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORENO PLACENCIA JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1708563752
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4559 DEL 15/08/2019 NOT. 77 DEL 25/07/2019.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103